

CONSTANCIA

Por medio de la presente la Suscrita Secretaria Municipal de esta Alcaldía Municipal **HACE CONSTAR QUE:** en esta Municipalidad no se han celebrado ventas durante el mes de agosto del presente.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente constancia en la ciudad de San Manuel, departamento de Cortés, a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil quince (2015).


Virna Moya



Secretaria Municipal